

LA CRUZ DE SOBRARBE

(SEGUNDA ÉPOCA)

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

DE AVISOS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año III

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Argensola, 19

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 1'50 pts. trimestre

Barbastro, 26 de Marzo de 1898.

Se publica los sábados

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director.

No se devuelven los originales.

Num. 76

PASTORAL

sobre el santo tiempo de Cuaresma

CONTINUACIÓN

V

Sea porque Dios es para nosotros un padre cariñosísimo, sea porque en el presente orden de la Providencia ha entrado en sus designios que los atributos de su inagotable bondad, de su misericordia infinita y de su poder omnipotente para con el hombre brillen de un modo especial, ello es que nada le complace tanto como que en las aflicciones, en los trabajos, en las inquietudes, en los trances de mayor apuro y en los asuntos, en fin, más importantes de nuestra vida, contando con su poder, con su misericordia, con su bondad y con su amor, depositemos en él nuestra esperanza. *Al que espera en el Señor, la misericordia le servirá de muralla. (1) El Señor tiene puestos sus ojos sobre aquellos que esperan en El. (2) Ninguno que haya confiado en el Señor, quedó burlado. (3)*

Todos sabemos por una triste experiencia cuánta verdad encierran aquellas célebres palabras de Job: *El hombre nacido de mujer vive corto tiempo y éste en medio de trabajos y miserias sin número. (4)* En vano trataremos de esquivarlas, porque son inherentes a nuestra débil y flaca naturaleza. Aquellos desgraciados en cuya alma no brilla la luz de la fe, y en cuyo corazón la esperanza no derrama sus dulces consuelos, entrégase a la tristeza, al abatimiento y a la desesperación; mas para nosotros que sabemos que todo viene de la mano de Dios y que todo coopera á nuestra salvación; que la verdadera vida no es la presente sino la futura; que no vemos solo en los trabajos un castigo, sino también una prueba de la divina bondad, pues confiamos que han de contribuir á borrar el reato de nuestras culpas, á acrisolar nuestra virtud y á hacernos más semejantes al divino modelo, cuya vida desde el pesebre hasta la cruz fué un continuo padecer; para nosotros, repetimos, lejos de ser las tribulaciones y miserias de la vida presente, motivo de tristeza, de abatimiento y desesperación, lo son al contrario, ó por lo menos deben serlo, de alegría, de estímulo y de esperanza; y mientras que el impío, al sentirse oprimido bajo el peso de la tribulación, lanza rugidos de odio contra el prójimo y blasfemias contra Dios, el cristiano, que lo es de verdad, repite aquellas hermosas palabras del Apóstol: *Padecemos, pero estoy tranquilo. (5)* y las del mártir San Ignacio: *Vengan sobre mí el fuego, la cruz, las fieras del circo, el quebrantamiento de mis huesos, la separación de mis miembros, la destrucción de mi cuerpo y todos los tormentos del diablo, con tal que por ellos merezca gozar de Jesucristo. (6)*

VII

A la par que de trabajos vémonos á cada instante asaltados de enemigos implacables, que no perdonan medio alguno para arrancar de nuestras almas la joya inestimable de la gracia y estam-

par en ellas el sello inundo del pecado; mas la consideración de que Dios jamás permitirá que seamos tentados más allá de lo que alcancen nuestras fuerzas, y que al vernos pelear denodadamente vendrá en nuestra ayuda, nos hace cobrar nueva energía y hasta mirar con desprecio y con desdén á nuestros enemigos, ante los cuales nos hacen invulnerables los medios de defensa que Dios y la Religión ponen á nuestro alcance, pudiendo decir con el Profeta Rey: *El Señor es mi luz y mi salvación; á quién he de temer? El Señor es el defensor de mi vida. ¿Quién podrá hacerme daño alguno? Aunque se irampan ejércitos contra mí, no se turbará mi corazón; y si me embistiesen en batalla, entonces me mantendré firme en la esperanza. (1)*

Que para animarnos y sostenernos en el cumplimiento de nuestra deber y en el servicio de Dios es la esperanza un estímulo poderoso, no puede ofrecer á nadie la menor duda. Todo el que conoce un poco el corazón humano sabe muy bien la influencia que en todos nuestros actos ejerce la esperanza de una recompensa. ¿Qué es lo que mueve al joven alumno á dedicarse con incansable afán al estudio de las ciencias, tan áridas en sus comienzos, sino la esperanza de obtener en su día una decorosa posición social? ¿Qué es lo que estimula al pobre artesano á sujetarse al duro y largo aprendizaje de un oficio, sino la esperanza de que podrá, merced á él, proporcionarse á sí y á su familia una honrada subsistencia? ¿Qué es lo que impulsa al soldado á arrostrar mil peligros y á prodigar su vida, sino la esperanza de que la patria premiará su valor? En una palabra: ¿qué es lo que anima á todos los hombres de todas las clases y de todas las condiciones á dedicarse al trabajo y no ceder ante ningún género de dificultades, sino la esperanza de ver coronados por feliz éxito sus esfuerzos? La esperanza, dice San Pablo, hace arar al que ara, y el que trilla lo hace con la esperanza de percibir el fruto. (2) Mirad, nos dice á su vez el Apóstol Santiago, como el labrador con la esperanza de recoger el precioso fruto de la tierra, aguarda con paciencia que Dios envíe la lluvia temprana y la tardía. (3)

Sucede, sin embargo, con frecuencia que el labrador después de grandes fatigas y dispendiosos gastos, no recoge más que una pobre cosecha, y que el soldado, después de haber derramado su sangre en cien combates por su patria, en vez de premio y gloria no encuentra más que indiferencia y desvío. Pero la recompensa que espera alcanzar el cristiano, sobre exceder incomparablemente á todo cuanto el mundo pueda ofrecernos, no está sujeta á los caprichos y veleidades de la fortuna, pues ni por un momento cabe descouilar de la eficaz cooperación de Dios, *el cual hará que no perezcan jamás los que en El esperan. (4)* En ello se hallan empeñadas su bondad, sus promesas, los méritos infinitos de Nuestro Señor Jesucristo y la poderosa intercesión de la Virgen María.

VII

Cuando nos encontrábamos aún en el

abismo de la nada, Dios, sin mérito alguno nuestro, dirigiendo hacia el mundo exterior una mirada llena de bondad y extendiendo su brazo omnipotente, nos concedió el ser que tenemos, levantándonos sobre todas las criaturas de la tierra, haciéndonos semejantes á los ángeles y destinándonos á participar de la misma felicidad que disfrutaban estos espíritus superiores. En el plan divino entraba que el hombre fuese trasladado de la tierra al cielo sin sufrir los trabajos y miserias de esta vida, ni verse sujeto á las angustias de la muerte. El pecado de nuestros primeros padres impidió la realización de un ideal tan bello y tan favorable para la humanidad; mas la inagotable caridad y sabiduría infinita de nuestro Criador encontró otro medio aún más favorable y más honroso. Cuál cariñoso padre que al advertir el daño causado en sus hijos por el odio de fiero enemigo, después de haberlos reprendido con cierta amorosa severidad, se revuelve airado contra el principal autor del mal; así aparece nuestro Dios en el paraíso después de la desobediencia de Adán. Le reprende, como no podía menos: le castiga, como era justo; pero su castigo se limita á la privación de ciertas dones y privilegios de bienestar en este mundo, derramando en cambio sobre su corazón abatido el bálsamo consolador de la esperanza. No otra cosa significan aquellas palabras dirigidas á la serpiente infernal: *Enemistades pondré entre tí y la mujer, entre su descendencia y la tuya; ella quebrantará tu cabeza. (1)*

Como elemento principal y casi único de los divinos designios figuraba la entrega de su propio Hijo, el cual, haciendo suya nuestra propia naturaleza, se constituyó en nuestro redentor y nuestro abogado. ¿'de preñó mayor ni aun igual de nuestra esperanza, que la que Dios ha dignado darnos en la persona de su unigénito Hijo? *Después de esto, ¿qué diremos ahora? Si Dios está por nosotros, ¿quién contra nosotros? El que ni á su propio Hijo perdonó, ¿cómo le castigó á la muerte por todos nosotros como después de habernosle dado á El, dejará de darnos cualquiera otra cosa? (2)* San Agustín, pasmado á la vista de un espectáculo tan terrible, como el de la muerte del Hijo único de Dios, crucificado en medio de dos ladrones, se hace á sí mismo esta pregunta: *¿Dios, cuya sabiduría y poder son infinitos ¿no tenía otros medios para salvar al género humano sin llegar al extremo de desprenderse de su propio Hijo y exigir con todo rigor la sangre y la vida de este inocente en satisfacción de nuestros pecados? (3)* y contesta: *¡Ciertamente! Dios tenía muchos medios, más para arrojar toda desconfianza de nuestro corazón y llenarlo de una esperanza sin límites, no encontró su infinita sabiduría ninguno más apropiado, y por eso lo adoptó. Ni nosotros podíamos pedirle, ni El mismo, con ser Omnipotente, podía darnos seguridad mayor, ni prenda de más valía. (4)*

Si grande fué el amor del Padre, no fué menor el de su Hijo unigénito al ofrecerse á sí mismo como víctima: *Tú no has querido sacrificio ni ofrenda, no te agradaban los sacrificios que se hacían por el pecado; entonces dejó Hebre aquí que tengo para cumplir, oh Dios, tu voluntad. (5)*

(1) Con razón, pues, exclama S. Agustín: *«la multitud de mis pecados y la infinidad de faltas de pensamiento, palabra y obra, y de cuantos modos la fragilidad humana puede ofenderte, eran motivo harto poderoso para perder toda esperanza de salvación; pero tu Verbo, oh Dios mío, se hizo carne y habitó entre nosotros; esto me anima á esperar, pues habiéndome sujetado á tí hasta la muerte y muerte de cruz, quitó del medio la cédula del decreto que nos era contrario, y enclavándome en la cruz, crucificó el pecado satisfaciendo por él, y destruyó la muerte mereciendo para nosotros la vida. Confiado en El espero por su virtud y méritos, mediante la penitencia y observancia de tus mandamientos, llegar á disfrutar tu bienaventuranza. Tú, oh Señor, eres la vida en que vivo, la esperanza en que me apoyo y la gloria que alcanzar deseo.» (2)*

Continuará.

Carta Autógrafo

DE

Don Carlos de Borbón

A L

Exmo. señor Marqués de Tamarit

Venecia, 14 Marzo 98.

Mi querido Tamarit: Me pides dos letras de aliento. Con mucho gusto te las envío por la prueba de patriotismo que das presentando nuevamente tu candidatura.

Váis á las Cortes, como Cerralbo, ha explicado admirablemente, para estigmatizar en nombre de la vieja y noble España, á los causantes de todos los males de la Patria.

Formulada la enérgica protesta en aquel recinto donde no es posible forjar las armas que han de defender el honor nacional comprometido, iremos donde Dios nos llame.

Sabida á los valerosos electores carlistas de Tarragona, que esta vez, como la anterior, esperan cumplirán como buenos, y dices que cuanto con su obediencia en el terreno electoral, lo mismo que en todos los otros en que necesite de su concurso.

Dios te guarde.

Tu afectísimo.—CARLOS.

La gran farsa

Mañana tendrá lugar la elección de diputados á Cortes, esa gran farsa del sistema parlamentario cada vez más desacreditada y repulsiva al país como el sistema mismo de que deriva.

Y llamamos farsa á las elecciones para la renovación de los Cuerpos colegisladores porque, en realidad de verdad, las elecciones, tal como se practican en el régimen parlamentario, pura farsa y meras ficciones son, dado que de las urnas elec-

(1) Salmo XXXVI, 10.
(2) Heb. XI, 18.
(3) Ezeq. II, 11.
(4) XIV, 1.
(5) II. Timot. I, 12.
(6) S. Hier. De Script. eccl.

(1) Psal. XXXVI, 1.
(2) I. Cor. X, 10.
(3) Ezeq. II, 11.
(4) Salmo XXXIII, 33.

(1) Gen. III, 15.
(2) Rom. VIII, 31.

(1) Heb. XI, 18.
(2) Mat. cap. 12.

lorales por lo común tan solo salen triunfantes los candidatos que el Gobierno se propone en su afán de contar con mayorías serviles que sigan docilmente sus inspiraciones...

Los gobiernos parlamentarios, que padecemos, desprovistos de popularidad y de simpatías en las grandes masas del país, que son carlistas, republicanas, o indiferentes por completo a la política imperante...

En la confección del censo electoral cométese ya omisiones y exclusiones de todo punto indebidas, sin que valgan á veces las fanfarronadas reclamaciones que se hacen para rectificar las listas electorales...

Durante el período electoral conculcáanse todos los derechos, aun aquellos tan preconizados por las escuelas democráticas, y se conculcan precisamente por los que más debían respetarlos...

La experiencia de cada elección nos atestigüa cómo la fuerza abusa de la debilidad, la astucia de la ignorancia, la osadía de la pusilanimidad, la riqueza de la miseria, la farsa y el engaño de la sinceridad...

Acredita también la experiencia que las elecciones á la moderna usanza llevan aparejados gérmenes de discordia, elementos de división y fraccionamiento...

Vemos asimismo cómo la caballería, el decoro, el pundonor, la hidalguía, la formalidad y la seriedad, sentimientos nobilísimos y cualidades características del pueblo español, sufren total eclipse en las contiendas electorales...

Y de ese sistema malvante y de esos viciosos procedimientos resultan la corrupción más completa del cuerpo electoral y un notorio y cínicó falseamiento de la voluntad nacional...

Hay, pues, que abominar y detestar ese sistema electoral por falso, perclurbador, inmoral y contrario á los intereses de los pueblos y de la nación...

Don Jaime y el Emperador DE AUSTRIA

La Agencia Fabra comunica el siguiente despacho:

«VIENA 22.—El emperador Francisco José ha recibido hoy en audiencia privada á Don Jaime de Borbón.»

La Biblioteca Popular Carlisa de Barcelona publicó acerca de nuestro candidato por el distrito de Alcañiz-Hijar los datos biográficos que, con sumo gusto, á continuación transcribimos:

D. José de Liñán y Eguizabal Conde de Doña Marina DIRECTOR DE EL BASCO

Ninguno de nuestros correligionarios dejara de recordar con gusto el nombre del ilustrado Director de El Basco de Bilbao, uno de los propagandistas de nuestra Causa más esforzados y que ha sostenido, con el acierto peculiar de su talento privilegiado, más victorias contra los enemigos del Altar y Trono.

De la ilustre familia aragonesa de los Señores de la Aldehueta y de Carina, luego Duques de Rivas, Marqueses de Bárboles y Condes de Contamina, nació el actual Director de El Basco el 19 de Junio de 1858. Tienen sus Casas Solares en Ojos Negros, Torreleacarcel y Orihue-la (Teruel.)

Su padre, el Ilmo. Sr. D. Pascual de Liñán, hijo del célebre general Liñán, que en la guerra de la Independencia, en el virreinato de Méjico y en la capitania general de Madrid añadió nuevos timbres á su casa, es Comendador de la Corona de Hierro en Austria, y ha sido Diputado provincial por Madrid y Diputado á Cortes por Aragón: su madre, Doña María de los Dolores Eguizabal y Cavanilles, prima hermana del Secretario de Carlos VII, D. José Cavanilles (q. e. p. d.) compañero é íntimo amigo del malogrado Navarro Villoslada.

Profundamente católicos ambos, han dado á sus hijos una sólida educación cristiana, por lo que no es extraño que su primogénito D. José se declarase carlista al publicar, á los veinte años, la obra de su abuelo Eguizabal, Legislación Española sobre Imprenta.

El Sr. Liñán es sobrino del célebre Barón de Hervés primera víctima de los odios contra los carlistas.

En 1879, antes de cumplir los 21 años, terminó las carreras de Leyes y Administración, incluso el Doctorado, obteniendo los grados, desde el de bachiller por oposición ó por concurso, libres de gastos.

Inauguró la práctica de su carrera siendo nombrado abogado fiscal sustituto de la audiencia de Madrid.

Ese mismo año fué elegido Secretario de la Real Academia de Jurisprudencia, de cuya Junta de Gobierno fué luego vocal, y más tarde Presidente de la Sección de Derecho público y economía política, cargo que desempeñaba cuando fué llamado en Diciembre de 1887 para dirigir El Basco.

Dos años antes hizo brillantes oposiciones á la cátedra de Derecho político de la Universidad de Valladolid, obteniendo votos para el primer lugar y yendo en la terna. No le dieron la cátedra porque haciendo pública manifestación de sus ideas conculcó el pecado de atentar que estaba vigente la ley fundamental de Felipe V, y que las herencias no debían tener, contribuyendo duramente al sistema parlamentario. Como es de suponer, el Tribunal no admitió dichas oposiciones, máxime habiéndose iniciado en aquellos días D. Alfonso. Su espontaneidad y valor en confesar su fé política

le ha valido, según expresión de Romero Robledo, cortarse la cabeza y cerrarse el porvenir (1).

En su vida de periodista sufrió un percance que le honra y que le dió mucha celebridad: el año 1887 dirigiendo La Verdad, de Santambier, los enemigos de la Comunion carlista atentaron contra su vida, sabiendo ileso de la agresión gracias á su energía que triunfó de sus terribles adversarios (2).

En 1889, al celebrarse el certámen para conmemorar la Jura de los fueros, obtuvo dos premios, uno de ellos el magnífico plato de plata repujada, regalo de D. Carlos.

En el Congreso Católico de Zaragoza presentó un trabajo sobre la prensa, que figura íntegro en el libro de esa asamblea, por acuerdo de la Sección donde debió leerse.

Ha publicado un Estudio sobre la libertad de testar, con un prólogo de su pariente el Duque de Veragua: un folleto sobre Extradición y otro titulado La política del Rey.

Fuó vicepresidente de la Juventud Católica de Madrid y procurador por las de Zaragoza y Valencia para la última Asamblea general.

Es correspondiente de la de Arqueología y amigos del País de Valencia, y abogado de los ilustres Colegios de Madrid y de Bilbao.

Ha publicado dos monografías históricas sobre Escritores de la Casa de Sástago y D. Blasco de Alagón y Roger de Lauria; y sobre la cuestión social un folleto con el título Lo que pide el obrero.

Ha escrito con los pseudónimos E. Quis, Jaime de Lobera, Tirso de Aragón, Pedro Pablo de Larrea, El Bachiller Zamudio, y otros.

Es vocal de la Junta señorial de Vizcaya y de la local de Bilbao.

Ha escrito inspiradas poesías que le han proporcionado generales plácemes (3) Como buen carlista es católico práctico, y entre sus muchos títulos posee, á gran honra, el de ser celador del Apostolado de la Oración.

D. Carlos tiene en gran estima al señor Liñán, habiéndole distinguido no pocas veces, dirigiéndole una de ellas expresivo autógráfo al recibir la magnífica espada que el ayuntamiento de Madrid regaló al general Narvaez el año 1848, adquirida por el marqués de Heredia, padre político de nuestro biografiado.

En sus campañas en El Basco y en los muchos folletos por él publicados se admiran sus revelantes dotes de escritor atildado y erudito que sabe tratar con maestría y claridad enviable asuntos arduos y complejos que hace fácilmente asimilables merced á su dialéctica incontrovertible y á su bien cortada pluma.

Lástima, empero, que por su modestia no haya ido todavía al Congreso, en donde desempeñaría papel brillante cuando un distrito tenga la suerte de tenerle por representante.

Y ahora perdone nuestro querido amigo que nos hayamos atrevido á escudriñar ligeramente su hoja de servicios, que continuará para bien del partido y estímulo de cuantos necesitamos grandes caracteres para inspirar nuestros actos.

(1) Con fecha 21 de Septiembre de 1889 escribía el Sr. Romero Robledo á nuestro biografiado: «Aplando su entusiasmo por su Rey. Las causas deben servirse con fe, y la de V. la necesita muy grande...»

(2) «Que me guarde, decía, porque me siguen los charreteros tres puntos, memorosos, que contra mí, terribles y furiosos, me acosan y me acechan y persiguen...»

(3) «Lo aprui uno de sus sonetos más inspirados: Traducción del «Sancion Don Juan de San Juan...»

Ellos Y nosotros

Comentando la fiesta del 10 de Marzo celebrada por los carlistas de Oviedo, escribe lo siguiente La Cruz de la Victoria importante diario de aquella capital que no está afiliado al carlismo:

«Deja recuerdos gratos en cuantos tienen idea de la carlista cristiana. La víctima pide por el verdugo. Verdugo y víctima son una misma cosa para quien á Dios eleva sus oraciones.»

Nada puede escribirse ni decirse en alabanza del partido carlista tan elocuente y vigoroso como la fiesta de anteaer. Esta fiesta constituye la mayor de las apologías. El partido carlista, pródigo de su sangre, la derrama cuando el caso llega por su Dios, por su Patria y por su Rey; pero cuando la hora de pelear pasa, paz á los muertos, dice: ya no tiene enemigos, contempla hermanos en los mismos con quienes cruzó sus armas.

Ejemplo dá con esto que admitan todos, aunque pocos los imiten; y sin embargo con este ejemplo traza un camino que tarde ó temprano han de seguir cuantos sin miramientos á terrenales intereses busquen la gloria de Dios y la salvación de la patria. El partido carlista es un partido de amor. A quienes le persiguen, ama; por quienes le odian, pide. No alardea de sentimientos humanitarios, ni abusa de palabras santas, pero sus obras dan testimonio de sus creencias y ofrecen una idea de cuanto pueden interesar á la Patria oprimida.

No ha mucho se vió en Oviedo el caso opuesto, elocuente también á su manera y expresivo de lo que puede España prometerse, de quienes en el tomaron parte.

Mártires de la libertad llama nuestro Ayuntamiento á los nacionales y soldados muertos en un combate con el general carlista Sanz, el 19 de Octubre de 1836. Gran catafalco, honores militares y otros honores se tributan á estos mártires. Pero he aquí que recientemente se ocurrió á concejales que no conocen la secta, hacer extensivos los sufragios á los muertos de uno y otro bando. ¿Repetiremos ahora los escándalos, las protestas, las bullangas y las farsas de todo género empleadas para deshacerse y anular el acuerdo plausible de la Corporación municipal!

¿Qué puede le prometerse España de partidos inspirados por el odio de hombres que todo lo posponen á fines personales ó á su vanidad pueril?

En pocas partes se podrán presentar dos ejemplos tan á propósito para el objeto que nos proponemos. El 19 de Octubre y la fiesta del 10 de Marzo son dos solemnidades que acreditan á dos partidos. Ambos van á la iglesia, mas por opuestos caminos. Los carlistas van á orar. ¿Oran también los liberales? Ni en la iglesia les abandona el odio. Oran odiando.»

Crónica electoral

Sumamente satisfactorias son las noticias que recibimos del distrito de Alcañiz-Hijar, donde, á juzgar por el vivo entusiasmo que ha despertado la candidatura de nuestro ilustre amigo el conde de Doña Marina, por los numerosísimos partidarios que cuenta allí nuestra causa y por el apoyo que prestan á nuestro candidato valiosos elementos ajenos á nuestra comunión, el triunfo de este es seguro, segurísimo, á menos que, como nos dicen de allá con frase asaz expresiva, no se le robe el acta.

Escribenos también el señor conde de Doña Marina maravillado del entusiasmo de aquellos excelentes carlistas y de la manera triunfal con que es recibido en todas partes, habiéndose distinguido muy especialmente en la brillante del recibimiento además de Alcañiz las poblaciones de Calanda, Castelserás y Latorre-cilla.

Dicenos nuestro distinguido correligionario que de tal modo han ganado su voluntad aquellos honrados electores que se considera ya su Procurador y que,

«Tú lo que me diste restituyo, poseo solo obrando así seré dichoso. Padre, tu amor, dame tu gracia; que nada tengo yo, sino el ser tuyo, y todo como tú tan poderoso.»

con el acta, ó sin ella, será servir constante de aquel abandonado país. Lamentase profundamente del abandono en que viven aquellos males carlistas, por quienes está dispuesto á hacer todo linaje de sacrificios y á apoyar, así como á los demás electores, en cuanto posible le sea.

En la interesante carta á que aludimos, resplandecen de tal modo los cristianos y caballerosos sentimientos de su corazón nobilísimo que para todos tiene el Sr. Liñán palabras de afecto y gratitud, hasta para aquellos que le combaten con imposturas y calumnias, como si en una personalidad del relieve y limpia reputación moral, política y literaria de nuestro querido amigo, pudiesen hacer mella los dardos de la envidia y la ruin maledicencia suscitada en esta ocasión por mezquinos intereses personales y de partido.

Dícese del Sr. Liñán, que hace 15 años que sirve leal y valiosamente á nuestra causa, que es alfonsino; y se le dice eso por hallarse estrechamente emparentado con miembros de la aristocracia de Madrid, con altos funcionarios palatinos y con muy conspicuos políticos de los partidos turnantes, sin reparar que la circunstancia de ese parentesco más favorece que perjudica su candidatura.

Felicítamos cordialmente á nuestros correligionarios y electores del distrito de Alcañiz-Hijar por la designación del dignísimo candidato señor conde de doña Marina para su representante en Cortes, en el cual, si, como esperamos, obtiene tan alta investidura, tendrán un fiel intérprete de sus deseos y aspiraciones y un Procurador activo, ilustrado, influente y celosísimo de los intereses del distrito, que tanto há menester de apoyo y prohijamiento en ciertas regiones para salir del abandono y postración en que se hallan.

En Pamplona, Tudela y Estella por donde se presentan nuestros distinguidos correligionarios los Sres. Sanz, Irigaray y Vázquez de Mella, desplegar mucha actividad y entusiasmo los carlistas para sacar triunfantes sus candidaturas por gran mayoría de votos.

Al Sr. Irigaray acompaña en sus expediciones de propaganda el conocido escritor público D. Constantino Garran.

En Estella se hacen muchos preparativos para ovacionar, cual se merece, al elocuentísimo orador Sr. Vázquez Mella.

En Guipúzcoa trabajan aquellos nobles montañeses con gran empeño y decisión las candidaturas de los Sres. Arana y Zubizarreta.

En Tarragona y Olot ha despertado vivísimo entusiasmo y ardimiento entre las masas carlistas de aquellos distritos, la presencia de los Sres. Marqués de Tamarit y Llorens que los han representado dignísimamente en las últimas Cortes.

La candidatura del Sr. Ortiz de Zárate parece que es escandalosamente combatida en Vitoria por los elementos oficiales, que, para derrotarla, ejercen toda clase de violencias, coacciones, amenazas y desafueros.

Nota del día

Es indudable, según afirmábamos en nuestro último número y repetimos hoy, que la política del Gobierno que padece-mos ha fracasado por completo; que la desdichadísima obra del Sr. Moret desmorónase rápidamente; que la constitución autonómica otorgada á las Antillas ni ha desarmado á los rebeldes cubanos, ni ha determinado en los Estados Unidos un cambio de actitud favorable á España, que eran los fines á que respondió la implantación de la autonomía en nuestras colonias americanas, en beneficio de las cuales, y para la consecución de aquellos importantes fines, renunció la Metrópoli parte muy integrante de su soberanía.

Todo eso es claro, notorio, patentísimo y, en fuerza de serlo tanto, han venido á reconocerlo explícitamente periódicos tan preconizadores de las ventajas y beneficios de las reformas autonómicas como *El Imparcial*, *El Liberal* y el *Heraldo de Madrid*, los cuales pintan hoy con negros colores el estado de nuestras Antillas, reconocen también la necesidad de imprimir vigoroso impulso á la acción de las armas y declaran sin ambages que el conflicto con los norteamericanos se acerca á más andar.

Confesión más paladina y reconoci-

miento más expedito de la necesidad de mudanza del régimen anterior, no pueden darse ciertamente. Es verdad, no puede ponerse en tela de juicio, semejante régimen tan imprudentemente planteado en Cuba ha sido de todo punto contraproducente; lejos de extinguir la rebelión, la ha aumentado y acrecido; en vez de reducir á los Estados Unidos al cumplimiento de las leyes de la neutralidad, á la observancia de los principios del derecho internacional y de gentes, ha hecho que sus entremetimientos en la cuestión cubana sean cada día mayores y más osados y sus exigencias más vivas, apremiantes, desdolorosas é inadmisibles.

Ante esa gravísima situación, ante la petición de importantes refuerzos hecha recientemente por el general Blanco, ante la aguda crisis económica de la nación y ante la inminencia de un conflicto internacional, cuyas consecuencias no es fácil prever, ante todo eso, no es de extrañar que se hable de crisis ministerial en breve plazo y de la constitución de un ministerio nacional, que no lo sería realmente, sino de los elementos dinásticos como única panacea para curar los males y desdichas presentes, como único medio para conjurar la tormenta que se avecina: medio bien débil y quebradizo y á todas luces insuficiente para empresa de tal magnitud.

Porque para solucionar los difícilísimos problemas, necesitan ya otros hombres y otra política; otros hombres que no sean los responsables del actual desdichadísimo estado de cosas; y otra política que no sea la aplicada por esos hombres, la política carlista, la nuestra, la que se calca en las venerandas tradiciones de la patria, la que ha previsto todos los males y desdichas que nos aquejan.

Crónica agrícola

Labradores apurados. - Abonar la viña. - Triste primavera. - España en la agonía. - Una terrible lección del 93. - Los carlistas. - ¡Pobre patria mía!

Cuando veo que los pobres labradores están tan apurados que no solo no pueden hacer aplicación de los adelantos agrícolas, sino que ni siquiera les es posible dar á sus tierras las labores indispensables, francamente, hasta tengo pereza en hablarles en esta «Crónica» de asuntos que exijan desembolsos, cuando veo sudar muchos la gota gorda para encontrar quien les lleve un buey ó un berrico, ó un caliz de trigo para poder amasar el pan; pero confiamos en Dios y roguemos aparte de España la nube de langosta liberal que nos asola, y podremos más tarde mejorar nuestras tierras.

Ya dije otra vez, que podemos aumentar la cosecha de vino por medio de los abonos minerales sin perjudicar la calidad del vino, pudiendo así sacar más provecho de nuestras viñas. Los abonos químicos por su precio no elevado comparado con el estiercol, por su fácil transporte, por su gran poder fertilizante y acción rápida, son un gran recurso para el labrador.

Además, robustecen el plantío y no perjudican la calidad como los estiércoles. El problema no consiste en emplear guanos elaborados, sino valerse de las primeras materias para abonar con economía y obtener mejores rendimientos. Para ello, es verdad, que se necesitan estudios y ensayos previos en campos de experiencia para determinar la mejor fórmula; pero también se pueden adoptar fórmulas que dan buen resultado. Así por ejemplo, propone J. Bernat á «El Resumen de Agricultura» que en terrenos de consistencia media aunque están equilibrados la arcilla, arena y caliza y la viña en plena producción, puede emplearse por hectárea y por año: Escorias Thomas, 500 kilos; nitrato de sosa, 200 k; sulfato de potasa, 100 k; si las viñas están jozanas y escasean las uvas, debe aumentarse el sulfato de potasa y disminuir el nitrato; y si las cepas tienen poco desarrollo herbáceo aumentarse el nitrato y disminuirse el sulfato. Si el suelo es arcilloso, rebájese la potasa, y si es abundante en humus, rebájese el nitrato; los terrenos calizos pobres en potasa exigen más sulfato de potasa. Si los suelos son muy permeables, empléese el sulfato amónico en vez del nitrato, y en el primer año más escorias que en los siguientes; las escorias y la sal potásica deben enterrarse en las pri-

meras labores y profundas; el sulfato amónico más tarde, y el nitrato en dos veces en primavera, á cuya estación heuras Pegado ya.

Si he de serle franco, Sr. Valentín, no me alegra la amable primavera que va á vestir á nuestros campos y valles de verdor, flores y encantos, por más que va á sembrar á manos llenas la campiña de bellas flores y mudar los valles en risueñas penderas, y hacer que en las colinas exhale el mas suave aroma, el serpol, el tomillo, el romero y el espiégo...

— Y cómo está Ud. tan triste. Sr. Antonio, que hasta las cosas alegres le producen tristeza?

— ¿Quién puede estar alegre ante las grandes tristezas y dolores de nuestra religión y de nuestra patria? Al ver á España en agonía, al verla insultada con tanto desdoro y cinismo por un pueblo de mercaderes, jugando con la nación más grande del mundo, como juega el gato con el ratón; y para colmo de desdichas tener al frente del Gobierno un Sagasta, un Moret y un Blanco; y sobre todo, lo que más me desconcieta, es ver que los católicos liberales, los católicos impolíticos, los católicos apáticos retardan el triunfo de los carlistas. Escuchen, escuchan lo que pasó en Francia en 1789, y aprendan las lecciones terribles de la historia. Cuando la convocación de la Asamblea francesa, que fué el primer paso de la Revolución, la aristocracia por cobardía huyó; los capitalistas solo pensaron en sus dineros y se encerraron en sus casas, y vino el 93, y tres mil revolucionarios se impusieron á 36 millones; despojaron de sus bienes á los ricos y fueron arrasados los templos y cortadas muchas miles de cabezas. Solo en el Vendée y Breña donde lucharon los legitimistas y quedaron salvos los altares y la propiedad. Vengan, pues, al partido carlista, todos los hombres honrados y católicos; sean á lo menos agradecidos á los carlistas que salvaron y salvarán el ara santo del Altar, deteniendo la revolución á las puertas del santuario; y si esto no les mueve, sean á lo menos egoístas para salvar su vida y sus intereses: los que sean católicos, vengan con los carlistas que son católicos completos, y los impolíticos que tienen medios y abnegación suficiente para lograr la restauración del reinado social de Jesucristo, ó sea el triunfo de Cristo en privado y en público, en las leyes y en las costumbres, y por consiguiendo los únicos que pueden salvar á España. ¡Pobre España! pobre patria mía! gobernada por reyes católicos fuiste grande, tan grande, que eras soberana del mundo; pues tu imperio se extendía del Occidente al Oriente... y ahora gobernada por liberales y masones, te has vuelto tan pequeña, que ni tus judíos y cerdos te insultan! Hijos espúrticos te han arruinado, desmoralizado, venido y deshonrado... ¡Lloras infeliz, patria querida, al verte cubierta de harapos y de ignominia!... Al ver entaladas tus casas, porque tus hijos murieron heroicamente en las guerras promovidas y sostenidas por liberales y masones! Seca tu llanto, patria mía querida, y en vez de llorar como mujer, sé que defenderte como hombre. No faltarán héroes que al grito de un Condillio Agustín vendrán á salvarte, á lavar las afrentas liberales, á devolverte tu honor y tu bienestar, y á destruir á tus enemigos!... Pero no olvidemos que España fué grande mientras tuvo fe y fue defensora de la religión, y que salvo su fuerza de la Unidad católica que restablecerá D. Carlos.

El varapausa del Vallés.

Crónica

Como anunciábamos en nuestro número anterior, la V. O. T. de Siervos de María Santísima de los Dolores establecida en la Iglesia de las Escuelas Pías, dará principio hoy al Septenario á las cinco de la tarde, verificará la procesión mañana á continuación de aquella función que se celebrará á media hora, y celebrará una misa solemne el Viernes de Dolores á las siete y media.

Estará su Divina Majestad manifestando y habrá sermón todas las tardes, siendo en la tarde hoy 26, D. Mariano L. Lora, Decano del Seminario; día 27, D. Pedro Sánchez de los Ríos, P. N. de San Agustín, aplicando el 28, D. Manuel Sosa, canónigo; día 29, D. Benito Naval, Pres-

tor del Seminario; día 31, D. Valentín Martínez, canónigo, y día 1.º de Abril, D. Fausto Cucurull, canónigo.

Ayer falleció en esta ciudad, en la casa de los santos Sacramentos, D. Jaime Colla y Mofeta, emparentado con diversas familias de la comarca. Descanse en paz.

Hoy, momentos antes de cerrar nuestro número, hemos recibido una copia de un apreciable suscriptor de Salta, que no insertamos íntegra por la presión del tiempo, de la que entresacamos los siguientes párrafos:

«El lunes último se inició en esta ciudad, provincia de Salta un solemne Triduo en obsequio del Inmaculado Corazón de María para inaugurar una procesión de dicho Corazón, con el objeto de agradecer á estos feligreses la «Archidiócesis» del Inmaculado Corazón, establecida en el colegio de Padres Misioneros en su residencia, y revivir el beneficio de nuestro amantísimo Prelado y de los reverendos Padres Misioneros.

Expúsose á S. D. M., se cantó el santo Rosario, hizo el ejercicio de la Archidiócesis y después predicó el celestísimo Jutor de Sesú, D. José Muzás. A las primeras horas de la mañana de día siguiente se leyeron dos puntos de meditación sobre las excelencias del Inmaculado Corazón, durante los cuales se celebró la santa misa, y por la tarde expusieron el Rosario, ejercicio como el día anterior, y sermón á cargo del joven presbítero don Miguel Solano. El día último se celebró como en los días solemnes la santa misa, ocupó la sagrada cátedra el Rvdo. Pbro. de Cristo, D. Ignacio Domec, y en ella se distribuyó el Pan de los fuertes á numerosos fieles. Por la tarde el día se practicó lo mismo que en los anteriores, dejando la procesión que tuvo lugar, D. M., el día 25, fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora, pasando el benditísimo Corazón por las calles de esta feligresía y después al santuario de Nuestra Señora de Guayano. También dirigió la palabra á los fieles el respetable señor Arcipreste de Benasque, reverendo D. Justo Fumatal, quien ofició en la misa mayor y demás actos.»

El sábado último pasó por esta ciudad con dirección al distrito de Berdiana, á cuya representación en Cortes aspira, D. Lorenzo Moret, hijo del ministro de Ultramar.

También pasó por esta población, después de haber recibido varios pueblos del distrito de Boltaña, por donde se presenta candidato á la Diputación á Cortes, un hijo del ministro de Fomento.

A uno y otro obsequiaron la plana mayor de finisimismo y los posibilistas con serenatas, ronfallas y banquetes.

Como ya dijimos en números anteriores, en ninguno de los distritos de esta provincia habrá fuerza electoral, y por lo tanto, no podrá presentarse á pasar un que acaba de ser poseer, creencia de finisimismo elementos para hacer oposiciones contra los candidatos oficiales, y ante esto, como es público y notorio, han acordado y maltrato para que pueda realizarse en la provincia, hoy por hoy al menos, en favor alguno de verdadera representación electoral.

Alcance

Agrávase por momentos la cuestión internacional. Parece que los Estados Unidos, si el indulto del *Manana* da lugar al conflicto, están dispuestos á suscitarlo con ocasión de los sucesos á los que, contra los cubanos, hallan deseó de acudir á prestarlos en la forma que estimen conveniente, aunque se oponga España, que celando en este asunto como si se tratara de reconstruir años de una colonia por perteneciente á dichos Estados.

Ha manifestado el Sr. Moret que don Kanby en su última nota fija un plazo perentorio para la terminación de la guerra.

Con todo eso reinan negros pasamontes en la Corte.

SANTORAL Y CUETOS

Domingo 23 de Pasión. - San Benigno. En las 10 de la mañana se celebró en la Sagrada Familia de San José un sermón á las 8. En la tarde, en la Iglesia de San José, Santo Cristo de los Misioneros y Sagrada Familia respectivamente. En la noche, en la Iglesia de San José, una misa *Requiem* por el alma de don Juan de Jesús. En la noche, en la Iglesia de San José, una misa *Requiem* por el alma de don Juan de Jesús.

SECCION DE ANUNCIOS

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACION CATOLICA

AÑO XIV DE SU PUBLICACION

Precio de suscripción en la península: 10 pesetas al año

Se publica los días 7, 15, 22 y 30 de cada mes en cuadernos de 16 páginas de gran tamaño, á dos columnas, en las que tienen cabida variedad de lecturas amenas é instructivas, á la vez que magníficos grabados representando retratos de personajes, asuntos de actualidad, cuadros notables, composiciones humorísticas, etc., etc., sujeto todo á la más estricta moral.

El conjunto anual de la publicación forma un hermoso volumen en folio de 768 páginas de texto, con centenares de grabados.

Además, en forma que permite encuadernación separada, cada número va acompañado de un pliego de novelas escogidas con grabados ó viñetas intercalados en el texto, constituyendo un verdadero

REGALO

de uno ó dos tomos anuales que suman en junto cerca de 400 páginas.

Precio de suscripción

En España é islas adyacentes, 10 pesetas al año.

En los países de la Unión postal de Europa, 10 pesetas id.

Se suscribe en la Administración de *La Hormiga de Oro*, Hércules, 3, Barcelona y en casa de los señores correspondientes que son todas las librerías católicas.

Se remiten números gratis de muestra á quien los solicite.

PISOS PARA ARRENDAR

Los hay de 5, 7, 9 y 10 pesetas mensuales.

En el comercio de **CONSTANCIO ARTERO**, General Ricardos, (antes Río-Ancho), núm. 11, darán razón.

DOLORES REUMAS

Su curación es segura con el uso del **BALSAMO ANTI-REUMATICO** de Castellví. Venta en todas las Farmacias y droguerías á 4 pesetas frasco.

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor, su autor, farmacéutico en *Barbastro*; Sociedad Farmacéutica Española, Vicente Ferrer y Comp.^ª, Hijos de Vidal y Rivas, Sucesor de B. Buñil y Comp.^ª, J. Friach y Comp.^ª, Dr. Audren, y Vinda de Fernando Rís, *Barcelona*; Barandiarán y Comp.^ª, *Bilbao*; Melchor García, *Madrid*; Pérez del Medino y Comp.^ª, *Santander*; Simón Echevarría, *San Sebastián*; Ríos hermanos, M. A. Jaci, y señora viuda de Jordan, *Zaragoza*.

Representantes exclusivos para México y Repúblicas del Centro de América, José E. Bastillos Hijos, Farmacéuticos, México.

Única casa en la provincia

que lava al vapor y a seco, sin encogerse las prendas, con las máquinas Fernand Dehaitre de París.

Es en la Tintorería de la Viuda de C. Polo é Hijo

Calle de Lanuza, núm. 30, HUESCA

Especialidad en negros indeseables para tintos

Los trajes grasientos vuelven nuevos y los descoloridos se tñen, dándoles el color que el cliente elige en los muestrarios que obran en poder del representante en Barbastro

MANUEL MEDIANO, sastre, calle del General Ricardos, número 18

CENTRO FUNERARIO

Gran depósito de cajas mortuorias al por mayor y menor

de **TOMÁS LAJORRE**

Este Centro se encarga de mortajas y con el gratis las diligencias propias de entierro. En él se encuentran las cajas más bonitas, más sólidas y que más resisten á la humedad, no teniendo riva de baratura y buen gusto, por lo que, y á fin de no salir engañados, antes de hacer ajuste con ningún otro establecimiento hay que visitar el variadísimo surtido que en cajas de acero, hierro galvanizado y madera, y la magnífica serie de adornos de todas clases desde los más lujosos hasta los de suma sencillez, existen á disposición de nuestra numerosa clientela y al público en general. También encargan lapidas mortuorias desde las más sencillas hasta las de más lujo, para lo cual tiene relaciones con los principales marmolistas de Madrid, Barcelona y Zaragoza. Cuantos encargos se reciben de la ciudad ó de fuera, se sirven con prontitud, esmero y economía.

¡NO EQUIVOCARSE! — Argensola, 5. — BARBASTRO

Este Establecimiento no tiene agentes.

CORSÉS

Los afacados de la casa Oppenheim de París, marca "La Sirena," que tan recomendables son por su solidez, elegancia, comodidad y economía, acaban de recibirse en el único depósito de esta ciudad

Comercio de Constancio Artero y Lorda

Calle del General Ricardos, antes Río Ancho, núm. 11, Barbastro.

LA VERDADERA AGUA DE

VICHY

DEL ESTADO FRANCÉS

es la mejor de todas las aguas minerales alcalinas: por esto abusan de dicho nombre otros manantiales que no llegan con mucho á reunir las excelentes propiedades curativas de las legítimas *aguas de VICHY*.

Para favorecer al público, y á fin de que pueda utilizar con preferencia y en mejores condiciones la verdadera *agua mineral de VICHY*, cedemos el manantial «PABO» al precio especial de

85 CÉNTIMOS DE PESETA LA BOTELLA DE LITRO

y á 40 pesetas la caja de cincuenta botellas

Las aguas de *VICHY* del Estado gozan de reputación universal, y las eminencias médicas las recomiendan especialmente para combatir las enfermedades del estómago, las del aparato biliar, riñones, vejiga, cálculos, gota, diabetes, mal de piedra, albuminuria, etc.

REPRESENTANTE EN BARBASTRO:

D. CONRADO CASTELLVÍ, Farmacéutico

Tarifa de precios para las ESCUELAS DE DEFUNCION que se han de insertar en este periódico.

En este tamaño y en 1. ^ª plana para suscripciones...	6 pesetas
En este tamaño y en 1. ^ª plana para suscripciones...	8 pesetas
En tamaño mayor y en 1. ^ª plana para suscripciones...	10 pesetas
En tamaño menor á precios convencionales...	10 pesetas

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todas las escuelas que se imprimen en la imprenta de este periódico, se insertarán en el mismo, siempre que los interesados lo deseen, á mitad del precio marcado en la tarifa.

LA CRUZ DE SOBRARBE

SEMANARIO TRADICIONALISTA

Periódico semanal. - Suscripción: 1.⁵⁰ pesetas trimestre

Anuncios, esquelas de defunción, comunicados y avisos á precios convencionales

Administración: calle de los Argensola, 49, BARBASTRO

